



INSECTICIDA AGRÍCOLA
POLVO MOJABLE (WP)
No. Registro Nacional ICA: 749
Titular del Registro: ANASAC COLOMBIA LTDA.



COMPOSICIÓN GARANTIZADA:

INGREDIENTE ACTIVO

Imidacloprid:.....228 g/kg
Lambdacihalotrina:.....100 g/kg

Ingredientes aditivos: c.s.p. 1 Litro

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

GEMINIS® WP es un insecticida que combina la acción de contacto y estomacal de la lambdacihalotrina y de alta residualidad con rápida acción sistémica del imidacloprid, asegurando un alto nivel de control de las poblaciones de insectos. El producto tiene efecto ovicida (indirecta por ingestión), larvicida y adulticida.

TABLA DE USOS REGISTRADOS

CULTIVOS	BLANCO BIOLÓGICO	DOSIS	P.C. (Días)	P.R. (Horas)
ARROZ	Chinche (<i>Oebalus insularis</i>)	150 g/Ha	N.A.	4
CEBOLLA DE BULBO	Thrips (<i>Trips tabaci</i>)	250 g/Ha	12	
PAPA	Polilla guatemalteca (<i>Tecia solanivora</i>)	500 g/Ha	12	
PASTOS	Chinche (<i>Collaria scenica</i>)	200 g/Ha	12	
TOMATE	Perforador del fruto (<i>Neoleusisnoides elegantalis</i>)	250 g/Ha	12	
ROSA	Mosca blanca (<i>Trialeurodes vaporariorum</i>)	500 g/Ha	N.A.	
ROSA	Thrips (<i>Frankliniella occidentalis</i>)	550 g/Ha	N.A.	
CLAVEL	Mosca blanca (<i>Trialeurodes vaporariorum</i>)	500 g/Ha	N.A.	
POMPÓN	Mosca blanca (<i>Trialeurodes vaporariorum</i>)	500 g/Ha	N.A.	

P.C.: Periodo de Carencia: días transcurridos entre la última aplicación y la cosecha.

P.R.: Periodo de Reentrada: horas transcurridas entre la última aplicación y la entrada de humanos o animales al lote tratado.

FRECUENCIAS Y ÉPOCAS DE APLICACIÓN

GEMINIS® WP debe ser aplicado sobre las plagas, cuando las poblaciones superen el umbral o nivel de daño económico dentro del cultivo.

Para el caso de arroz, se recomienda una sola aplicación en estado de grano lechoso, cuando se presenten poblaciones de 2 a 4 chinches por m², para el control de *Oebalus*.

Para el caso de rosa, se recomienda aplicar **GEMINIS® WP** cuando se observen las primeras poblaciones de la plaga en ciclos de máximo tres aplicaciones con intervalos de 7 días y rotar con ingredientes activos de mecanismo de acción diferente, para el control de *Frankliniella occidentalis*.

Para cebolla se recomienda aplicar **GEMINIS® WP** cuando se presenten los primeros síntomas de daño, en ciclos de tres aplicaciones máximo, con intervalo de 7 días y rotar con otros ingredientes activos de mecanismo de acción diferente.



**CATEGORÍA TOXICOLÓGICA II
MODERADAMENTE PELIGROSO
DAÑINO**



INSECTICIDA AGRÍCOLA
POLVO MOJABLE (WP)
No. Registro Nacional ICA: 749
Titular del Registro: ANASAC COLOMBIA LTDA.



MEZCLA

Ponga agua hasta la mitad del tanque, agregue la cantidad recomendada de **GEMINIS® WP**, mezcle lentamente y complete el volumen total con agua.

COMPATIBILIDAD



GEMINIS® WP es compatible con los cultivos tratados y en las pruebas de campo no se registraron efectos de fitotoxicidad.

EFFECTOS SOBRE CULTIVOS SUCESIVOS

En diferentes estudios de campo, se ha demostrado que los residuos presentes en el suelo no interfieren en el desarrollo de los cultivos posteriores.

FITOTOXICIDAD

En caso de requerirse mezcla con otro producto, se recomienda hacer una prueba a escala antes de la aplicación bajo la responsabilidad del usuario.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- “No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación”.
- Durante las aplicaciones terrestres “Utilice ropa protectora durante la manipulación, la aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas”; además equipo de protección completo: overol, guantes de neopreno o PVC, botas de caucho, gorra, gafas de protección y respirador especial para plaguicidas. Evite caminar dentro de la neblina de aspersión.
- “Después de usar el producto, cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón”. En caso de inhalación, lleve al paciente al aire fresco y manténgalo en reposo.
- No re-usar la ropa de aplicación, ni el equipo de seguridad sin haber sido lavados previamente. “Conservar el producto en el empaque original, etiquetado y cerrado”.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN

La ingestión genera disminución de la capacidad respiratoria, fatiga, contracción de los músculos y calambres.

EN CASO DE INTOXICACIÓN, LLAME AL MÉDICO INMEDIATAMENTE O LLEVE EL PACIENTE AL MÉDICO Y MUÉSTRELE ESTA ETIQUETA.

PRIMEROS AUXILIOS

Contacto con la piel y la ropa: Quite la ropa y lave las partes contaminadas del cuerpo con agua y jabón por 20 minutos. Contacto con los ojos: Lave inmediatamente los ojos contaminados con abundante agua durante 10 a 15 minutos. En caso de inhalación, el paciente debe trasladarse a un lugar aireado.

Si el producto se ha ingerido, induzca el vómito, administre agua al paciente para la dilución y rápida eliminación del producto (únicamente si la persona está consciente) hasta que el vómito sea claro. En todo caso lleve el paciente al médico y muéstrela una copia de ésta etiqueta.

ANTÍDOTO Y TRATAMIENTO MÉDICO

No tiene antídoto específico. Suministre tratamiento sintomático y de recuperación general.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

No permita que el producto contamine canales, aguas corrientes, aguas estancadas o el suelo.

No aplicar cuando haya posibilidad de movimiento o escorrentía del producto en el suelo (Ej. Suelos arenosos o livianos), ya que puede ocurrir contaminación del agua subterránea.

En caso de escape o derrame, recoja con tierra seca, aserrín o arena. Almacene en contenedores marcados y dispóngalos de acuerdo con las regulaciones locales vigentes.

Extremadamente tóxico para organismos acuáticos. No permitir que el producto contamine canales, aguas corrientes, aguas estancadas o el suelo, y respetar la franja de seguridad para aplicaciones terrestres: entre la zona de aplicación y cuerpos de agua (como ríos, lagos o riachuelos) debe haber una distancia mínima de 100 metros. Altamente tóxico para insectos benéficos como las abejas. NO aplicar en periodo de floración. Aplicar el producto en el horario de menor actividad para éstos organismos.

**CATEGORÍA TOXICOLÓGICA II
MODERADAMENTE PELIGROSO
DAÑINO**



INSECTICIDA AGRÍCOLA
POLVO MOJABLE (WP)
No. Registro Nacional ICA: 749
Titular del Registro: ANASAC COLOMBIA LTDA.



ALMACENAMIENTO Y MANEJO DEL PRODUCTO

- No almacene ni transporte junto con alimentos, bebidas, ropa, agua o medicamentos de consumo humano o animal. Evite el contacto del producto con el fuego.
- Evitar la influencia directa de temperaturas elevadas, luz solar, humedad, ácidos y bases fuertes.

ADVERTENCIA: "NINGÚN ENVASE QUE HAYA CONTENIDO PLAGUICIDAS DEBE UTILIZARSE PARA GUARDAR ALIMENTOS O AGUA PARA CONSUMO"
"MANTENGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ALEJADO DE ANIMALES DOMÉSTICOS"
DESPUÉS DE USAR EL CONTENIDO, ENJUAGUE TRES VECES LOS EMPAQUES DESOCUPADOS Y VIERTA LA SOLUCIÓN EN LA MEZCLA DE APLICACIÓN. LUEGO INUTILÍCELOS O PERFÓRELOS PARA EVITAR SU REUSO Y ELIMINE SIGUIENDO LOS PROCEDIMIENTOS APROBADOS POR LA AUTORIDAD LOCAL.

PRESENTACIONES

125gr - 500gr



**EN CASO DE INTOXICACIÓN,
COMUNÍQUESE
CON CISPROQUIM:
Línea 01 8000 916012
(fuera de Bogotá)
o en Bogotá al teléfono
(601) 2886012. Atención 24 horas.**

**"ANTES DE USAR EL PRODUCTO CONSULTE
CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"**

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL

"El titular del registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las indicaciones e instrucciones dadas".

